

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jon Iñarritu Garcia, diputado del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO**.

Según ha informado “El Diario”, militares desplegados en la isla de Fuerteventura redactaron 23 propuestas de sanción por incumplimiento de la Ley de Seguridad Ciudadana durante los primeros días del estado de alarma pese a carecer de competencias. Estas propuestas fueron enviadas a la Delegación del Gobierno, pero no serán tramitadas al carecer de validez. Por ello, deseo conocer:

- 1.- ¿Cuántas propuestas de sanción han sido redactadas por las FFAA durante el periodo del Estado de alarma? (Por fecha, localidad, provincia y motivo)
- 2.- ¿Se ha tramitado alguna? (Por fecha, localidad, provincia y motivo)
- 3.- ¿Se ha investigado a los militares (y a sus superiores) que redactaron esas propuestas de sanción?
- 4.- ¿Cuál fue el motivo por el que redactaron dichas propuestas de sanción?
- 5.- ¿Qué medidas se han tomado para que no se vuelvan a repetir hechos similares?

Congreso de los Diputados, a 14 de abril de 2020

Diputado de EH Bildu

